

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA LUSITANA S.A. LASITSA CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Av Domingo Comín 208-A y Callejón Daule. 1, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía LA LUSITANA S.A., LASITSA, los señores 1. Maritza del Rocio Doylet Castro, propietaria de 2500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2. Ana Laura Zambrano Burgos, propietaria de 2500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Gerente General.

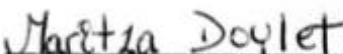
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2017.

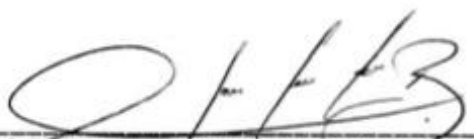
Presidió la Junta su Gerente General, la Sra. Ana Laura Zambrano Burgos y actuó como Secretaria la Sra. Rita Izaura Moreira Burgos.

Una vez que el Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Gerente General instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, balance general Elaborado bajo las normas internacionales de información financiera NIIF: y el correspondiente estado de Resultados, evolución del patrimonio y de Flujos de efectivo por el año que terminó también elaborados bajo NIIF en esa fecha. Considerando que la Empresa NO HA TENIDO ACTIVIDAD COMERCIAL durante el ejercicio económico mencionado Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

Una vez que los Estados Financieros del año 2017 fueron debida mente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. ING.COM. Danilo Neptali Lazo Cardenas, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con la Secretaria que lo certifica.


MARITZA DEL ROCIO DOYLET CASTRO
ACCIONISTA


ANA LAURA ZAMBRANO BURGOS
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL


RITA ISAURA MOREIRA BURGOS
SECRETARIA